

MUNICIPALIDAD DE PUCON

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORD. N° 111  
CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 05 de junio del 2024

HORA: 09:15 Hrs.

LUGAR: Sala de Concejo

PRESIDENTE: Sr. Carlos Barra Matamala

ASISTENTES: Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Ricardo Cortes Ossandon, Sra. Daniela García Mintz, Sr. Armin Avilés Arias y Sra. Verónica Castillo Ojeda.

Ausente: Claudio Cortez Guarda presente Licencia Médica.

Secretaria: Sra. Gladiela Matus Panguilef.

Sra. Administradora Municipal Gianina Rojas Zannelli.

TABLA:

- Acta Sesión Ordinaria N°107 de 17.04.24
- Acta Sesión Ordinaria N°108 de 08.05.24
- Acta Sesión Ordinaria N°109 de 15.05.24
- Acta de Comisión de Vivienda de 24.05.24
- Acta de Comisión de Gestión de Riesgo de 28.05.24
- Acta de Comisión de Género de 28.05.24
- Modificación Presupuestaria N°11 DAF de 29.05.24
- Modificación Presupuestaria N°14 DAEM de 15.05.24
- Modificación Presupuestaria N°15 DAEM de 23.05.24
- Modificación Presupuestaria N°10 DSM de 10.05.24
- Modificación Presupuestaria N°11 DSM de 13.05.24
- Correspondencia:
- Ord. N°55 DSM
- Ord. N°321 Rentas y Patentes.
- Ord. N°499 SECPLAC
- Ord. N°503 SECPLAC
- Carta, Verónica Castillo Ojeda N°4423
- Carta, Asociación de Fútbol Rural Pucón N°4432
- Carta, Coro de Cámara Pucón N°4762
- Mensaje del Alcalde.
- Puntos varios.

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente Carlos Barra Matamala y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°111 del 05 de junio del 2024.



MUNICIPALIDAD  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
PUCÓN

Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria Gladiela Matus que de lectura a los acuerdo de la Sesión Ord. N°107 de fecha 17.04.2024.

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmltd: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

**POR 5 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ACTA SESIÓN ORD. N°107 DE FECHA 17 DE ABRIL DEL 2024. CONCEJAL VERONICA CASTILLO SE ABSTIENE DE APROBAR POR NO HABER ESTADO PRESENTE.**

Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria Gladiela Matus que de lectura a los acuerdo de la Sesión Ord. N°108 de fecha 08.05.2024.

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sra. Verónica Castillo Ojeda: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

**POR 6 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ACTA S.O N°108 DE FECHA 08 DE MAYO DEL 2024.**

Sr. Presidente solicita a la Sra. Secretaria Gladiela Matus que de lectura a los acuerdo de la Sesión Ord. N°109 de fecha 15.05.2024.

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sra. Verónica Castillo Ojeda: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

**POR 6 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ACTA SESION ORD. N°109 DE FECHA 15 DE MAYO DEL 2024.**



**Sr. Presidente, Carlos Barra Matamala:**

Se pone en consideración el acta de Comisión de Vivienda del 24 de mayo del 2024.

Se pone en consideración el acta de Comisión de Gestión de Riesgo del 28 de mayo del 2024.

Se pone en consideración el acta de Comisión de Género del 28 de mayo del 2024.

Modificación Presupuestaria N°11 de 29.05.24 de Dirección de Administración y Finanzas.

Srta. Marcia Ortega expone la Modificación Presupuestaria N°11

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Danlela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sra. Verónica Castillo Ojeda: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

**POR 6 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS N°11 DE 29.05.24 POR UN MONTO DE M\$59.257.**

Modificación Presupuestaria N°14 de 15.05.24 de DAEM por un monto de M\$15.000

Sr. Eric Raipan encargado de finanzas de educación expone la Modificación Presupuestaria N°14

						DISMINUCIÓN DE GASTOS	P.INICIAL	P.VIGENTE	01.GEST	TOTAL
05	03	004	000	000	Convenios Educación Prebasica		517,716	527,100	15,000	542,100
					TOTAL				15,000	
					AUMENTO DE GASTOS					
22	09	003	000	000	Arriendo de Vehiculos		1	1	15,000	15,001
					TOTAL				15,000	

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sra. Verónica Castillo Ojeda: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

**POR 6 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DAEM N°14 DE 15.05.24 POR UN MONTO DE M\$15.000.**



Modificación Presupuestaria N°15 de 23.05.24 de DAEM por un monto de M\$67.000

Sr. Eric Raipan encargado de finanzas educación expone la Modificación Presupuestaria N°15

					DISMINUCIÓN DE GASTOS	P.INICIAL	P.VIGENTE	01.GEST	TOTAL
22	11	999	000	000	Otros Faep	0	67,000	67,000	134,000
					TOTAL			67,000	
					AUMENTO DE GASTOS				
22	06	001	000	000	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	0	50,000	19,000	69,000
29	07	000	000	000	Programas Computacionales	0	21,700	48,000	69,700
					TOTAL			67,000	

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: ¿el software de aprendizaje, que considera?

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sra. Verónica Castillo Ojeda: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

**POR 6 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DAEM N°15 DE 23.05.24 POR UN MONTO DE M\$67.000.**

Modificación Presupuestaria N°10 de 10.05.24 de Departamento de Salud Municipal por un monto de M\$42.223

Srta. Nataly Caro encargada de finanzas salud expone la Modificación Presupuestaria N°10

					P.INICIAL	P. VIGENTE	GESTION INTERNA	TOTAL	
					M\$	M\$	M\$	M\$	
					AUMENTO DE INGRESO				
05	03	006	002	025	Programa Imágenes Diagnósticas	81,748	81,748	2,492	84,240
05	03	006	002	046	Programa Estrategia de Refuerzo en APS para enf	0	0	7,129	7,129
					TOTAL			9,621	
					AUMENTO DE GASTOS				
21	03	001	000	000	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	797,866	813,353	7,934	821,287
22	09	003	000	000	Arriendo de Vehículos	27,486	42,995	3,465	46,460
22	11	999	000	000	Otros Servicios Profesionales	85,521	131,574	8,026	139,600
29	08	001	000	000	Equipos Computacionales y Periféricos	23,425	39,644	22,798	62,442
					TOTAL			42,223	
					DISMINUCIÓN DE GASTOS				
21	03	001	000	000	Honorario a Suma Alzada - Personas Naturales	797,866	813,353	15,506	797,847
22	06	001	000	000	Mantenimiento y Reparación de Edificación	30,000	91,697	2,764	68,933
29	05	002	000	000	Maquinas y Equipos para la Producción	53,114	78,777	14,332	64,445
					TOTAL			32,602	

SECRETARÍA MUNICIPAL  
 PUCÓN

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sra. Verónica Castillo Ojeda: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

**POR 6 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DSM N°10 DE 10.05.24 POR UN MONTO DE M\$42.223**

Modificación Presupuestaria N°11 de 13.05.24 de Departamento de Salud Municipal por un monto de M\$12,130

Srta. Nataly Caro encargada de finanzas salud expone la Modificación Presupuestaria N°11

						P.INICIAL	P. VIGENTE	GESTION	TOTAL
						M\$	M\$	INTERNA	M\$
								M\$	M\$
<b>AUMENTO DE INGRESO</b>									
05	03	005	002	005	Programa Vida Sana	52,900	52,900	450	53,350
05	03	101	000	000	De la Municipalidad a servicios Incorporados	169,165	225,951	868	226,819
<b>TOTAL</b>								<b>1,318</b>	
<b>AUMENTO DE GASTOS</b>									
21	02	000	000	000	Personal a Contrata	1,371,267	1,458,912	868	1,459,780
21	03	001	000	000	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	797,866	813,353	450	813,803
22	04	012	000	000	Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos	13,619	22,022	350	22,372
22	07	002	000	000	Servicios de Impresión	30,520	33,992	100	34,092
29	03	000	000	000	Vehiculos	0	124,000	10,362	134,362
<b>TOTAL</b>								<b>12,130</b>	
<b>DISMINUCIÓN DE GASTOS</b>									
22	01	001	000	000	Para Personas	23,234	23,234	350	22,884
22	06	001	000	000	Mantenimiento y Reparacion de Edificación	30,000	91,697	10,362	81,335
29	04	000	000	000	Mobiliarios y Otros	26,862	31,435	100	31,335
<b>TOTAL</b>								<b>10,812</b>	

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sra. Verónica Castillo Ojeda: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

**POR 6 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DSM N°11 DE 10.05.24 POR UN MONTO DE M\$12,130.**



Ord. N°55 DSM

Secretaría Municipal, Gladíela Matus Panguíef da lectura al ORD N°55.

**Sra. Daniela García Mintz:** Primero felicitarte excelente gestión de que lo hayan logrado, ¿No podemos empezar a planificar tal vez en conversación con administración para asegurar que tengamos más capacidad en las temporadas altas?

**Srta. Odette Castillo Crot, Directora del Departamento de Salud:** Nosotros tratamos de estirar al máximo los recursos que nos enviaron y nosotros como salud igual pusimos aporte extra porque igual como estamos empezando ahora en junio el programa venía de marzo a diciembre por ejemplo no trae móvil el móvil lo compramos nosotros como departamento de salud, el chófer vive en el sector, entonces lo vamos a tener como un turno de llamada o sea hay cosas que como que se nos han ido dando, pero si nosotros logramos tener después por ejemplo saldo inicial de caja podemos aportar más a ese programa o hay aporte nosotros podemos tener más horas médicos, si el programa trae un mínimo y de ahí para arriba uno puede ir mejorándolo.

**Sr. Cristian Hernández Schmidt:** Quiero felicitarte también por intermedio al alcalde por la gestión, nosotros en esta mesa al final hemos sancionado propuestas que son tan buenas y positivas como esta, hoy día dentro de la labor se han escuchado tremendos postulados de cosas que se vienen haciendo hace 4 o 5 años que ya existen como si no se hicieran, eso no solamente habla del grado de desconocimiento sino también de la irresponsabilidad para con la ciudadanía y dentro de muchas otras cosas cada vez que discutimos por ejemplo el famoso 45 de esto se trata de la capacidad de gestión de la capacidad profesional de no solamente lo relacionado con lo clínico sino que cómo se proyecta la comuna en función de otra. Quedan muchos desafíos más en salud en función de la infraestructura, pero ya no es tema por ejemplo político o de reclamo social, eso también obedece a una mirada profesional técnica constante de funcionarios comprometidos de un cambio generacional.

**Sr. Carlos Barra Matamala:** Reconocer al departamento de salud su preocupación de hacer las cosas bien, la posibilidad de un servicio de urgencia rural lo veíamos muy lejano porque no es barato este servicio, implicaba el equipamiento porque podríamos haber tenido el título y haber hecho las cosas en combinación con lo urbano acá pero no era la gracia y hoy día tener una ambulancia permanente ahí no es menor dada la contingencia turística de habitantes que arriban al sector de Caburgua y todo el sector, así que me alegro mucho que acerquemos la salud a las personas a nuestros vecinos, muchas gracias.

**Sr. Ricardo Cortes Ossandón:** Primero saludarte, agradecerte la gestión porque de verdad que resulta tremendamente importante el tema de cubrir los espacios rurales, de verdad que además ese sector es uno de los sectores que a simple vista tiene la mayor concentración de población en el espacio rural hoy día y por lo tanto es un aporte tremendo desarrollo de la extensión horaria para atención de urgencia así que de verdad que te agradezco muchísimo la gestión y solo señalar que entiendo que cumplir un desafío se abre la puerta para otro siempre y revisar la factibilidad de el mismo proceso, pero un proceso similar quizás para el otro sector que es el sector de podría ser en Villa San Pedro en Palguin por ahí donde tenemos otro foco de concentración de población que puede ser interesante eso. Muchas gracias

**Odette Castillo Crot, directora del Departamento de Salud:** En Palguin estamos punteros con el asunto de la posta y nos sirve estar cumpliendo desafíos y contar con otra infraestructura.

**Sr. Cristian Hernández Schmidt:** Lo mismo pasa con la reposición de la posta de Paillaco y bueno felizmente también el Core la semana pasada a pesar de que un saludo a la bandera porque aprobó el traspaso a bienes nacionales eso está listo Daniel Candia hasta el tanto también para que vuelva Alejandro Aprovechando que Alejandro está acá a la normalidad que ese espacio sea municipal y que el municipio haga su sana distribución como un buen papá le reparta a la organizaciones del sector se perdió casi dos años. La reposición de la posta Paillaco también está



por el servicio salud Sur con un grado priorización y también tiene un monto casi de 2200 millones y también el gobierno regional está disponible alcalde para su financiamiento.

**Sr. Armin Avilés Arias:** Felicitar al equipo de salud por lo que está haciendo y dejarlo bien claro la semilla está en pucón hay que utilizarla tenemos médicos, ingenieros, arquitectos, tenemos de todo tipo de profesionales jóvenes matronas también así que bueno eso porque a la gente le gusta como dices tú, se produce el acercamiento así que a seguir trabajando.

Votación:

**Sr. Cristian Hernández Schmidt:** Apruebo

**Sr. Ricardo Cortes Ossandón:** Apruebo

**Sra. Daniela García Mintz:** Apruebo

**Sr. Armin Avilés Arias:** Apruebo

**Sra. Verónica Castillo Ojeda:** Apruebo

**Sr. Carlos Barra Matamala:** Apruebo

**POR 6 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORD N°55 DE DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL CON RESPECTO A SOLICITUD DE APROBACION DE FUNCIONES PROGRAMA SUR CABURGUA.**

Ord. N°321 Rentas y Patentes.

**Sra. María Graciela Carrillo de Rentas y Patentes** da lectura al Ord. N°321

Votación:

**Sr. Cristian Hernández Schmidt:** Apruebo

**Sr. Ricardo Cortes Ossandón:** Apruebo

**Sra. Daniela García Mintz:** Apruebo

**Sr. Armin Avilés Arias:** Apruebo

**Sra. Verónica Castillo Ojeda:** Apruebo

**POR 5 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ORD N°321 DE RENTAS Y PATENTES CON RESPECTO A SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOL CON CLASIFICACION "C RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO" A NOMBRE MARCELA ISABEL MÉNDEZ KOCH UBICADA EN CAMINO QUELHUE KM 2 DE LA COMUNA DE PUCÓN. SR. CARLOS BARRA NO VOTA POR NO ENCONTRARSE EN SALA.**

Ord. N°499 SECPLAC

Secretaría Municipal, Gladiela Matus Panguilef da lectura al ORD N°499.

LICITACION PUBLICA	MONTO
CONTRATO DE SUMINISTRO DISEÑO DE PROYECTOS PARA POSTULACION A PROGRAMA DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS Y OTROS DE INTERES MUNICIPAL	HASTA 2.000 UTM (De acuerdo a disponibilidad presupuestaria)

Votación:

**Sr. Cristian Hernández Schmidt:** Apruebo



Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sra. Verónica Castillo Ojeda: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

**POR 6 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ORD N°499 SECPLAC CON RESPECTO AL LLAMADO A LICITACION PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO DISEÑO DE PROYECTO PARA POSTULACIÓN A PROGRAMA DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS Y OTROS DE INTERES COMUNA. HASTA DOS AÑOS NO RENOVABLES. MONTO 2.000 UTM DE ACUERDO A PRESUPUESTO DISPONIBLE.**

Ord. N°503 SECPLAC

Secretaria Municipal, Gladiela Matus Panguilef da lectura al ORD N°503.

LICITACION PUBLICA	OFERENTE	MONTO
CONTRATO DE SUMINISTRO CAMIÓN ALJIBE PARA COMUNA DE PUCÓN ID: 2387-68-LE24.	TRANSPORTES LAIM SPA. RUT 77.706.332-4	\$2.000.000 (Iva incluido) MENSUALES

Votación:

Sr. Cristian Hernández Schmidt: Apruebo

Sr. Ricardo Cortes Ossandón: Apruebo

Sra. Daniela García Mintz: Apruebo

Sr. Armin Avilés Arias: Apruebo

Sra. Verónica Castillo Ojeda: Apruebo

Sr. Carlos Barra Matamala: Apruebo

**POR 6 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ORD N°503 SECPLAC CON RESPECTO A LA ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN PUBLICA A CONTRATO DE SUMINISTRO CAMIÓN ALJIBE PARA COMUNA DE PUCÓN. MONTO \$2.000.000 IVA INCLUIDO MENSUAL.**

Carta, Verónica Castillo Ojeda N°4423

Secretaria Municipal, Gladiela Matus Panguilef da lectura a Carta mencionada.

Carta, Asociación de Fútbol Rural Pucón N°4432

Secretaria Municipal, Gladiela Matus Panguilef da lectura a Carta mencionada.

**POR 6 VOTOS A MANO ALZADA DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA AUDIENCIA ASOCIACION DE FUTBOL RURAL PUCÓN PARA EL PROXIMO CONCEJO S.O. N°112 DE FECHA 12.06.24 A LAS 10HRS.**



Carta, Coro de Cámara Pucón N°4762

Secretaria Municipal, Gladiela Matus Panguilef da lectura a Carta mencionada.

**SE ACUERDA REUNION PARA CORO DE CÁMARA PUCÓN CON LA ADMINISTRACIÓN PARA EL DÍA 24 DE JUNIO, HORA POR CONFIRMAR.**

**SECRETARIA MUNICIPAL, GLADIELA MATUS PANGUILEF, EXPONE SOBRE ORDENANZA DEL CIERRE DE PASAJES Y SE ACUERDA UNA REUNIÓN CON DOM PARA EL DÍA 10 DE JUNIO A LAS 10HRS EN SALA DE CONCEJO. TEMA A REVISAR LEY 21.411.**

**MENSAJE SR. ALCALDE: SR. CARLOS BARRA**

- 1.- Esto es para la transparencia, La feria Kuy-Kuy tiene un comodato que autoriza su permanencia ahí en el terreno, esos terrenos fueron comprados en la época para una feria agrícola.
- 2.- Tuvimos una reunión con el director regional y el Director provincial de Vialidad donde analizamos una pauta de las obligaciones de la Global principalmente hay una buena disposición de parte de la Global se ha sectorizado mucho más las exigencias son distintas, pero son las Global solamente que ejecutan lo contratado es cosa de presupuesto.
- 3.- En Agosto comienzan a mejorar la base de Camino Callejón Arriagada para poder asfaltarlo y también se va a mejorar con asfalto el camino a Quelhue la "T" desde la Kuy-Kuy a Pitraco.
- 4.- Nuestra solicitud del camino Palguin Alto de los 11km, se va a modificar el estudio a los 11km.
- 5.- Seguridad vial 2da Faja, se esta haciendo un estudio para modificar 2da Faja, se hará más ancha, se eliminarán las curvas y colocar señaléticas necesarias.
- 6.- Reforzar la Escuela de Palguin con una faja de tachas más grandes para los vehículos.
- 7.- Se decidió la compra del material para la mantención del Camino al centro de montaña y vialidad hoy día tiene la autorización de CONAF.

PUNTOS VARIOS:

**Sr. Cristian Hernández Schmidt:**

- 1.- Los Vecinos de Camino al Volcán del km8 quieren poner un portal de bienvenida, ellos ya tienen los materiales, quieren hacer un camino más entretenido más lindo con todas esas tiendas que ya hay, de comida de artesanía, renta etc. Por lo tanto, yo considero ir con el director de tránsito y con Rodrigo Toledo.
- 2.- Los caminos a Coilaco, Los Nevados, Sector Lefincul, son caminos quedaron fuera de la Global, pertenecen a la red de Vialidad que debiesen ellos hacer los tratamientos especiales. Los caminos están bastantes malos. Debemos hacerle una mejora aún estamos a tiempo.
- 3.- En la Calle Alberto Ulloa hay dos autos abandonados y están ocupando la calle, están apanado el sector hay que dar aviso a inspección municipal para que los retiren.
- 4.- Quiero reconocer y agradecer al equipo de Organizaciones comunitarias Delia Cifuentes por los proyectos participativos.



**Sr. Ricardo Cortes Ossandón:**

1.- Quiero partir con dos oficios que ingrese hoy en la mañana que están vinculados con temáticas distintas, después de la cuenta pública, estuve conversando con un vecino con discapacidad , conversamos sobre lo difícil que se le hacen a las personas con discapacidad y de la tercera edad todo el tema del transporte público, en esa conversación se vio involucrado don Carlos Fuente del gobierno regional, en este diálogo, lo primero que debe existir es un estudio y de donde sacábamos los fondos y don Carlos dijo que en el gobierno regional habían fondos y la sugerencia que hacía era que se levantara un proyecto de solicitud a través de la SECPLAC, a partir de eso, ingresé tres solicitudes en función al tema de transporte para discapacitados, el primero es que la unidad de SECPLAC inicie la formulación de las bases para postular al financiamiento del gobierno regional un estudio de transporte accesible e inclusivo para personas con discapacidad y adultos mayores en la comuna de Pucón que no existe hoy día ya como primer paso para después avanzar a qué es lo que podemos proyectar porque partamos también de la realidad que Pucón no tiene transporte público entonces también es un elemento que nos va a permitir. Segundo, que se implemente una mesa de trabajo coordinada Por SECPLAC que considere la oficina de discapacidad, adulto mayor y además el ingeniero en tránsito cierto como asesor técnico que permita recoger la información necesaria para justificar este proyecto y tercero, que la dirección jurídica aporte los elementos legales que ayuden a justificar dicho estudio porque existe hoy día normativa que en el fondo no se le está dando cumplimiento a propósito de todo el tema de la universalidad, la inclusividad. La visión la tiene un vecino de la comuna Jorge

2.-La segunda solicitud, tiene que ver con el mejoramiento con cruces peatonales y parada accesibilidad e inclusividad, existen parada que no tienen ninguna manera, están más alta de la vereda, que no hay ninguna forma de que una persona en silla de rueda suba a menos que tenga la ayuda de un tercero, que no siempre es y además, en variante internacional, hay dos cruces peatonales que no tienen accesibilidad ninguna, están pintados en el suelo solamente, no tienen bajada a la calle, no tienen en el medio el comido o la levantada para que pueda circular una silla de rueda o una persona que tenga problema de movilidad, revisando nos encontramos con varios otros, lo que estamos pidiendo en el fondo con esas observaciones

a) que la Dirección de tránsito desarrolle un recorrido de evaluación a los distintos cruces peatonales que están en la comuna con el objetivo de levantar la información precisa del estado de cada uno de ellos y la identificación de aquellos que no cumplan con la normativa para de este modo cierto tomar las medidas necesarias para mejorar estos espacios.

b) La Dirección de tránsito desarrolle un recorrido de evaluación de los paraderos o garitas existentes en la comuna con el objetivo de levantar información respecto de su estado y características, ello para dar cumplimiento a la normativa de inclusión y accesibilidad no solo los del radio urbano sino también los del espacio rural que además hay muchísimos que están en pésimas condiciones.

c) La Dirección de tránsito tenga a bien evaluar la factibilidad de instalar en lugares estratégicos de la comuna, paradas y estacionamientos exclusivos para personas con discapacidad y adultos mayores.

3.- Estos son preguntas relacionadas con acuerdos que se han tomado y que todavía no se han concretado la primera, Qué pasó con la Constitución de la mesa de trabajo por el tema de los Pedimentos Mineros todavía están esperando la junta vecinos.

4.- Lo segundo es que no sé si se enviaron los oficios que habíamos solicitado al CEA al SEREMI de medio ambiente al de minería y a la AMTL en relación a el tema de los pedimentos mineros quedamos de acuerdo que se le iba a oficiar para que tuviera una posición correcta ya entonces no sé en qué quedó. (están pendiente)

5.- El tema de los sumarios, parezco majadero con el tema de los sumarios, me preocupa porque he visto, además, disparidad de criterio en la toma de decisiones, en algunos casos se removieron a los directores de los establecimientos educacionales y en otros casos no se ha hecho absolutamente nada en relación a las denuncias, en algunos casos se tomaron decisiones super drásticas, en otros



casos nada. La gente, tanto los afectados y las personas del entorno me preguntan recurrentemente, porque a él esta medida y esta persona tiene exactamente la misma acusación y no ocurre nada, correcto depende de los fiscales, ojo, yo entiendo que depende de los fiscales, pero se debe resguardar el equilibrio y la proporcionalidad y la justicia respecto de los procedimientos, o sea, si a una persona se le retira por una denuncia debiese ser la lógica de todas, no puede ser que uno sí y a otro no, porque eso claramente complica la situación del legítimo derecho y no puede ser una entidad pública que esté generando dudas razonables respecto del procedimiento de la forma y del quehacer en relación a los sumarios, lo otro, es que seguimos con una cantidad enorme de sumarios pendiente sin proceso, (...) eso es negativo, es positivo que se termine el sumario, pero es negativo que el sumario se termina porque no se hizo nada y se cumplió el término legal, cuando nosotros llegamos la lista de sumarios era enorme y la gran mayoría estaban vencidos, el problema es eso, que se vayan venciendo y cambiando de fiscal, se dilatan y se dilatan sin siquiera darle una respuesta a la persona que está siendo acusada y a la persona que está acusando hay sumarios que son gravísimos que todavía están dando bote, de acoso sexual, acoso laboral y no tienen respuesta y las personas siguen conviviendo en el mismo espacio, por eso genera muchas dudas de situaciones particulares donde se remueven de sus cargos y en los otros espacios que tienen denuncias gravísimas de acoso sexual, las dos personas siguen trabajando en el mismo espacio y no se ha hecho absolutamente nada y eso es extremadamente grave, yo creo que es tiempo de ponerle el cascabel al gato, estamos a meses de que termine el alcalde y llevamos más de tres años con el tema de los sumarios y todavía claridad respecto de la forma en que se resuelven los sumarios, es más, las personas sienten que los sumarios, investigaciones sumarias y los posteriores sumarios no sirven de nada, porque se dilatan, se dilatan y al final se vencen los plazos y eso deja la sensación de inseguridad y de insatisfacción respecto de la justicia en el interior del municipio, incluso de que existen personajes privilegiados que son beneficiados con la dilatación de los sumarios, eso es super grave, disculpen que sea majadera con el tema, pero desde que entramos estamos viendo lo de los sumarios y hasta hoy día no existe una respuesta efectiva a la situación de los sumarios que sea vencieron y pudimos eliminar tanto. Quizás sería interesante sentarnos a conversar el asunto de los sumarios, es que la verdad la sensación de los trabajadores del municipio y la sensación que tiene la gente fuera del municipio es que los sumarios no están dando el ancho, eso es complejo. Podríamos tener una reunión.

#### **SE ACUERDA REUNIÓN DE SUMARIOS PARA EL DÍA LUNES 10 DE JUNIO A LAS 9HRS.**

6.-Veronica va tratar el tema ciclovía y parquemetro

7.- Sigo esperando el "Plan Maestro" de las 11 hectáreas. voy a ser catete con el tema, la verdad todo el mundo está pendiente y todo el mundo quiere colocar más cosas en las 11 hectáreas y resulta que son 11 hectáreas no más, cuando se compraron, se pensó era hartó, pero hoy día en función de las necesidades cada vez se hace más pequeño el espacio, es urgente avanzar en ese plan maestro de lo contrario va a quedar en proceso, votada

8.- Quisiera saber el proceso de fiscalización de comodatos. (Están trabajando en eso)

9.- Quisiera que Jurídico nos presente un informe escrito respecto al fallo de la protección los humedales, cual es la visión jurídica que tiene el municipio y que cuales son los pasos, yo sé que hoy en día se retrotrae el fallo anterior, se pierde la condición de humedales urbanos de todo el borde y me preocupa lo que pueda ocurrir en el intertanto y que se pueda tener una conversación con la familia Colipe, logremos entender la visión, entiendo que sanamente no es una intención de no proteger el humedal, sino más bien es un tema de tecnicismo, sería interesante sentarse y conversar

10.- El canil Municipal, es imposible no quedarse impactado con los videos de las condiciones, más allá que se considera animalista o no animalista una persona, si nos hacemos responsable de, como municipio debemos hacer la prestación completa y como corresponde y aquí claramente no está dando el ancho, lo digo también porque en algún momento, vinieron las organizaciones animalistas, estuvieron en el concejo y se propuso y se acordó que iban a estar en conjunto con los encargados y eso al parecer eso no ha ocurrido, insisto, esta es una cuestión, las mesas de trabajo son importantes y son valiosas, nos permiten solucionar, identificar, diagnosticar y buscar soluciones,



pero tienen que tener continuidad en el tiempo, tengo que hacer mi mapeo de cuando me tengo que estar reuniendo e ir midiendo los avances, sino no tiene ningún sentido que programemos mesa de trabajo, eso deslegitima el trabajo de los propios funcionarios municipales, deslegitima el accionar del municipio en la toma de decisiones y deja por los suelos el trabajo que nosotros queremos hacer con la comunidad, lo peor que nos puede suceder como estructura política administrativa local, es que siga ocurriendo esto en las mesas de trabajo que a ocurrido con los caminos, que a ocurrido con comunidades, tomemos en serio las mesas de trabajo, sino digan que quieren trabajar con los animalistas o no queremos trabajar con las comunidades y lo vamos hacer solo de perspectiva técnica, pero si constituimos una mesa de trabajo lleguemos hasta el final, estamos dejando las cuestiones a medias y consecuencia de ellos que tenemos después, tenemos la opinión pública señalando que existen incompetencia en el desarrollo de las funciones y pucha no hay como defenderlo, porque ahí está el resultado de la mesa de trabajo, no se siguieron juntando, no llamaron y los encargados de llamar son los funcionarios municipales, no las organizaciones

11.- Quiero insisten con el tema de los ex edificios rojos, ahí en un momento nos dijo el SECPLAC que habían tres proyectos listos e incluido dijo que se van a empezar a ejecutar, era la pavimentación del pasaje y el mantenimientos de la cámara que está con un trozo de madera, segundo , la sede que está ahí que no tiene alcantarillado, ni agua potable, por lo que había que mejorarla y que había un proyecto y el mejoramiento de la cancha que también está considerado, que estaba casi listo, maravilloso el proyecto, tres años han pasado y no ha ocurrido absolutamente nada en ese espacio, porque lo digo, es un espacio que requiere de una intervención pronta por tema de seguridad y por temas sociales, la gente necesita vivir tranquila, necesita tener un buen espacio donde desarrollarse, y además, hay otro tema ahí en el fondo, es el compromiso que hizo la inmobiliaria que construyó los departamento atrás, creo que es Marta Vid, ellos se comprometieron a partir del permiso que se les autorizó para intervenir y hacer una obra de conexión del alcantarillado de los edificios a mejorar la plaza que esta al fondo de ese pasaje y no ocurrió absolutamente nada, y ese compromiso, alguien tiene que velar por que se cumpla, entonces , nuevamente han pasados dos años y tantos de eso, insisto me preocupan estas situaciones, porque se está terminado nuestro periodo y hay cosas que han sido señaladas desde que nosotros asumimos y hay compromisos y hay proyectos supuestamente existentes y que se iban a empezar a realizar en un momento determinado y estamos a meses del término y no pasa nada, de verdad que es, por un lado decepcionante para los vecinos, pero también para uno desde la perspectiva de la gestión y es preocupante también desde la perspectiva de la imagen que se proyecta como municipio, porque si bien por un lado, existe el exitismo, invertimos esto, pero de pronto la gente está esperando un proyecto que ya se dijo que estaba listo y no se ejecuta y eso genera una sensación en las personas de despreocupación, en el fondo , yo como persona o mi sector no le importo a la municipalidad, eso es complejo, es súper complejo, porque el municipio es la primera puerta del estado chileno dentro de las comunidades y es súper importante la validación del trabajo que se hace aquí.

**Sra. Daniela García Mintz:** En la Cuenta Pública se mencionó que se iban hacer inversión en el Canil, pero debe estar en mejores condiciones, cómo se van a utilizar los recursos.

Insisto con lo que ya se mencionó del transporte público.

**Quiero pedir una Comisión de medio ambiente, jueves 13 a las 12hrs en Sala de Concejo.**

**Sr. Armin Avllés Arias:**

1.- Quisiera un informe sobre los comités del agua, los colonos, los calabozos, mini golf, que nos informen por favor.

2.-También quiero información sobre la empresa que señaliza la carretera, hay días que, si están, hay días que no están señalando, no se está cumpliendo.

3.-Urgente hay que hacer desvío del agua en el Aeropuerto.



Quiero pedir una Comisión de medio ambiente, jueves 13 a las 12hrs en Sala de Concejo.

**Sr. Armin Avilés Arias:**

- 1.- Quisiera un informe sobre los comités del agua, los colonos, los calabozos, mini golf, que nos informen por favor.
- 2.- También quiero información sobre la empresa que señaliza la carretera, hay días que, si están, hay días que no están señalando, no se está cumpliendo.
- 3.- Urgente hay que hacer desvío del agua en el Aeropuerto.
- 4.- El camino de los 11km camino Palguin esta en mal estado, hay que ponerle ripio.
- 5.- Información sobre funcionamiento de la MUTUAL
- 6.- Insisto con la compra de un dron para la seguridad de deportistas para el volcán.

**Sra. Verónica Castillo Ojeda:** Insisto con el informe de humedales, que menciono Ricardo.

- 2.- Convenio con Instituto Nacional de Deporte y la renovación automática. Hay que fiscalizar la infraestructura.
- 3.- Quisiera información sobre empresa que está operando en el camino de Huife Alto. (Empresa Global)
- 4.- Tengo una denuncia del gimnasio en Cordillera, para mantención de planchas de zinc sueltas y es un peligro.
- 5.- Reparación de caminos, en Correntoso del callejón Vega, camino mini Golf, callejón Silva y Sara Ibacache, Operación necesita su apoyo y atención para agilizar los trabajos.

Se levanta la sesión a las 12:58 hrs.

**ACUERDOS:**

- 1.- POR 5 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ACTA SESION ORD. N°107 DE FECHA 17 DE ABRIL DEL 2024. CONCEJAL CASTILLO SE ABSTIENE POR NO HABER ESTADO PRESENTE.
- 2.- POR 6 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ACTA SESION ORD. N°108 DE FECHA 08 DE MAYO DEL 2024. CON OBSERVACION
- 3.- POR 6 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ACTA SESION ORD. N°109 DE FECHA 15 DE MAYO DEL 2024. CON OBSERVACION
- 4.- POR 6 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS N°11 DE 29.05.24 POR UN MONTO DE M\$59.257.
- 5.- POR 6 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DAEM N°14 DE 15.05.24 POR UN MONTO DE M\$15.000.
- 6.- POR 6 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DAEM N°15 DE 23.05.24 POR UN MONTO DE M\$67.000.
- 7.- POR 6 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DSM N°10 DE 10.05.24 POR UN MONTO DE M\$42.223.
- 8.- POR 6 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE DSM N°11 DE 10.05.24 POR UN MONTO DE M\$12.130



SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPAL A DOS AÑOS NO RENOVABLES.POR UN MONTO DE 2.000 UTM DE ACUERDO A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

12.- POR 6 VOTOS DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA ORD N°503 SECPLAC CON RESPECTO A LA ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN PUBLICA A CONTRATO DE SUMINISTRO CAMIÓN ALJIBE PARA COMUNA DE PUCÓN.

13.- POR 6 VOTOS A MANO ALZADA DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA AUDIENCIA ASOCIACION DE FUTBOL RURAL PUCÓN PARA EL PROXIMO CONCEJO S.O N°112 DE FECHA 12.06.24 A LAS 10HRS.

14.- SE ACUERDA REUNION PARA CORO DE CÁMARA PUCÓN CON LA ADMINISTRACIÓN PARA EL DÍA 24 DE JUNIO, HORA POR CONFIRMAR.

15.-SECRETARIA MUNICIPAL, GLADIELA MATUS PANGUILEF, EXPONE SOBRE EL CIERRE DE PASAJES Y SE ACUERDA UNA REUNIÓN CON DOM PARA EL DÍA 10 DE JUNIO A LAS 10HRS EN SALA DE CONCEJO. TEMA A REVISAR LEY 21.411.

16.- SE ACUERDA REUNIÓN DE SUMARIOS PARA EL DÍA LUNES 10 DE JUNIO A LAS 9HRS.

17.- SE ACUERDA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, JUEVES 13 A LAS 12HRS EN SALA DE CONCEJO.



MUNICIPALIDAD  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
PUCÓN  
GLADIELA MATUS PANGUILEF  
SECRETARIA

CARLOS BARRA MATAMALA

PRESIDENTE



MUNICIPALIDAD  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
PUCÓN